

Nombre de la Instancia: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Nombre del paquete: RODRIGUEZ-VARGAS

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

27 SEP. 2021

12:15 hrs

Órgano Interno de Control

En la Ciudad de Hermosillo-, Sonora, siendo las 11:22 a.m.- horas del día 27 de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ubicadas en Calle Comonfort No. 52 Col. Centenario -, el C. ARTURO RODRIGUEZ GARCIA, quien deja de ocupar el cargo de Director de Planeación y Administración del Instituto Sonorense de la Juventud - y el C. HUGO LEOBARDO VARGAS IBARRA, quien a partir del día 13/09/2021, ocupa la titularidad (Director General de Planeación y Administración), suscrito por el C. (Rebeca Valenzuela Álvarez) , como Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud con No. de oficio 03.01-1D016/21, otorgado por el C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora.

El C. ARTURO RODRIGUEZ GARCIA, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al C. Edna Mónica Valdez Triguerras - quien se identifica con INE- número 05010223710327- y manifiesta tener su domicilio en Privada Barolo No. 23 Co. Villa Bonita -. El C. HUGO LEOBARDO VARGAS IBARRA, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al C. Karime Castro Escarrega - quien se identifica con INE- número 0402130246786 - y manifiesta tener su domicilio en Retorno Toluca No. 5 Fraccionamiento San Bernardino-.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. HUGO LEOBARDO VARGAS IBARRA, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.5 Calendarizado de obligaciones.	impresa
I.6 Documentación oficial para firma.	impresa
II.1 Informe del sujeto obligado.	impresa
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	impresa
II.5 Avance programático	impresa
II.6 Cuenta pública.	impresa
II.8 Documentación de separación del cargo.	impresa
III.1 Plantilla de personal detalle.	impresa
III.2 Personal reasignado y licencia.	impresa
IV.1 Inventario de bienes muebles.	impresa
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	impresa
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	impresa
IV.5 Inventario de archivos.	impresa
IV.6 Inventario de vehículos	impresa
V.1 Estados financieros.	impresa
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	impresa
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	impresa
V.4. Cuenta de cheques.	impresa
V.9 Deudores diversos.	impresa
V.10 Pasivo a corto plazo.	impresa

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'K.C.' and a large signature]

10000000
10000000

V.12 Relación general de ingresos recibidos por recibir.	impresa
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	impresa
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	impresa
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	impresa
VII.3 Enlaces de Internet.	impresa
VII.4 Servicios telefónicos.	impresa
VII.10 Inventario de servicios TIC.	impresa
VII.15 Inventario de software adquirido licencias.	impresa

Además se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. ARTURO RODRIGUEZ GARCIA, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El C. HUGO LEOBARDO VARGAS IBARRA, recibe en resguardo del C. ARTURO RODRIGUEZ GARCIA todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: -

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. ARTURO RODRIGUEZ GARCIA y el C. HUGO LEOBARDO VARGAS IBARRA manifiestan lo siguiente:

-.

K.C.

000002

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las (considera un 12:30 a.m.) horas del día (27 de septiembre del 2021) firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las (84 hojas, ochenta y cuatro) fojas anexas a la presente.

Entrega



LIC. ARTURO RODRIGUEZ GARCIA

Recibe en carácter de – DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACION Y ADMINISTRACION



LIC. HUGO LEOBARDO VARGAS IBARRA

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



EDNA MONICA VALDEZ TRIGUERAS

Por el servidor público entrante:



KARIME CASTRO ESCARREGA

000003